



GESNORTE, S.A. S.G.I.I.C.

APART. CORREOS 14.772 - MADRID 28080 - FAX: (91) 521 05 36
TELEFONO (91) 531 96 06* FELIPE IV, 3 - 28014 MADRID



Madrid, a 19 de marzo de 2007

Muy Sres. Nuestros:

Por tener la consideración de **HECHO RELEVANTE**, les comunicamos que GESNORTE, S.G.I.I.C. S.A. ha decidido introducir algunas modificaciones en el folleto correspondiente al fondo FONDONORTE EURO BOLSA, FI, manteniendo su vocación de Renta Variable Euro.

Se amplían los límites de inversión de manera que la política del fondo será la de invertir entre un 75% y un 97% de su patrimonio en renta variable de los países del área de la Unión Monetaria Europea. La inversión en valores emitidos por entidades españolas no alcanzará el 90% de la cartera de la renta variable.

El resto de la política de inversión del fondo no experimenta ninguna variación.

Dichas modificaciones entrarán en vigor al inscribirse en la CNMV el Folleto actualizado que las recoja, lo cual no ocurrirá hasta haber transcurrido, al menos, un mes desde la remisión de la carta individualizada a los partícipes. El Fondo no cobra comisión alguna por reembolso a sus partícipes, por lo que, en el caso de que desearan reembolsar sus participaciones, podrán hacerlo al valor liquidativo del día que lo solicite. En el caso de que las participaciones sean traspasadas a cualquier otro Fondo de Inversión no supondrá ningún coste fiscal. Sin otro particular, les saluda atentamente:

GESNORTE, SGIC S.A. p.p.

Fdo: Manuel Blanco Esgueva
Director General

Inscripción en el nº 9 en el Registro Español de Sociedades Cotizadas de Instituciones de Inversión Colectiva. Registro Mercantil de Madrid hoja 17.937 folio 1er. Libro 1994, tomo 2660 inscripción nº C.I.F. A 45.053771